

Tribunal en EEUU permite que testigo de sobornos a Rafael Ramírez declare en España

El Tribunal en Texas permitió a la Fiscalía de EEUU contar con el testimonio de Rafael Reiter desde la prisión en España donde está; en el caso que se le sigue al exministro Rafael Ramírez por corrupción.

El Tribunal del Distrito Sur de Texas concedió el jueves 27 de abril a la Fiscalía de EEUU que el exejecutivo de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) Rafael Reiter, quien en días pasados expresó su deseo de declarar ante la justicia estadounidense por un caso contra el exministro de Petróleo Rafael Ramírez, declare desde España.

De acuerdo al periodista Josua Goodman de Associated Press, Reiter va a testificar contra un banquero europeo acusado de esconder grandes cantidades de dinero procedentes de Pdvsa, así como también señala que los fiscales que siguen el caso tienen pruebas de sobornos hechos por Rafael Ramírez.

En ese momento, los fiscales apostaban por gestionar unas «circunstancias especiales» bajo las cuales se preserva el testimonio de un testigo, lo que serviría para contar con su declaración a pesar del contexto. En este sentido, se estableció que Estados Unidos trabajaría por conseguir la asistencia de Reiter en el juicio y «actualizará al Tribunal sobre estos esfuerzos».

Con información de Tal Cual